

**VIII Congreso Mexicano de Ecología  
Sociedad Científica Mexicana de Ecología**



**Convocatoria para la presentación de resúmenes  
para simposios, sesiones orales y carteles**

**Fecha límite para envío de resúmenes: 18 de febrero de 2022**

El Comité Organizador del VIII Congreso Mexicano de Ecología (VIII CMEc) invita a enviar resúmenes de trabajos recientes en formato oral, de cartel y de simposio para su presentación durante las sesiones el VIII CMEc. Los trabajos enviados deberán abordar el lema del congreso o alguno de sus respectivos ejes temáticos.

En el caso de las sesiones en formato de simposio, los expositores deberán haber sido previamente invitados por los organizadores de las sesiones aceptadas. Los resúmenes de contribuciones para simposios deberán enviarse sólo hasta que la propuesta de simposio haya sido aceptada por el comité evaluador. En el caso de las sesiones orales y de carteles se recibirán contribuciones libres a partir de esta convocatoria.

La fecha límite para el envío de resúmenes es el 18 de febrero de 2022. Los participantes serán notificados con la decisión del Comité Organizador antes del 4 de marzo.

**LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES**

Los resúmenes deberán ser enviados a través del sitio web del VIII CMEc. No se aceptarán contribuciones por otro medio.

La extensión máxima del cuerpo del resumen es 400 palabras, siguiendo estrictamente el [formato dispuesto en línea](#).

El resumen deberá estar escrito en español e incluir las siguientes secciones:

- Introducción/Antecedentes/Justificación
- Objetivo(s)/Hipótesis



- Métodos
- Resultados
- Implicaciones/Conclusiones

### **CRITERIOS DE REVISIÓN**

Todos los resúmenes serán evaluados por pares designados por el Comité Organizador del VIII CMEc. El Comité Organizador podrá aceptar, rechazar o proponer la presentación de un resumen revisado en una modalidad distinta a la planteada por el participante. Los resúmenes serán evaluados considerando sus aportes (en el ámbito teórico/conceptual, empírico, metodológico o práctico) al avance en el campo de la Ecología, considerando los ejes temáticos del Congreso.

Se permitirá la presentación de un solo trabajo como primer autor, aunque podrán ser coautores de otros trabajos (resúmenes).

En la eventual posibilidad de que el congreso no pueda desarrollarse de manera presencial por la emergencia sanitaria de COVID-19 y se tenga que optar por un formato híbrido o virtual, los presentadores con contribuciones aceptadas recibirán instrucciones oportunamente.

### **POLÍTICAS DE CANCELACIÓN**

La cancelación de los trabajos aceptados perjudica al programa del VIII CMEc. En consecuencia, le rogamos que envíe un resumen sólo si está dispuesto a participar en el VIII CMEc y cumplir con su responsabilidad como presentador.

Todos los ponentes, participantes y organizadores de sesiones deberán inscribirse en el VIII CMEc y cubrir la cuota de inscripción.

Si el ponente de algún simposio por circunstancias imprevistas tiene que cancelar su participación, deberá notificarlo inmediatamente a los organizadores de la sesión para que éstos puedan asignar un ponente sustituto. El nombre y la información del participante sustituto deben enviarse oportunamente al Comité Organizador a [info@congresoecologia.org](mailto:info@congresoecologia.org).

Si el ponente de una sesión oral o de cartel tiene que cancelar su participación por circunstancias imprevistas, deberá notificarlo al Comité Organizador a [info@congresoecologia.org](mailto:info@congresoecologia.org).

No dude en ponerse en contacto con el Comité Organizador del VIII CMEc a través del correo electrónico [info@congresoecologia.org](mailto:info@congresoecologia.org) si tiene alguna pregunta o duda.

**¡Nos vemos en Oaxaca!**

**El Comité Organizador del VIII CMEc**

